



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MESCYT**



**ACTA DE ADJUDICACION
ACTA NO.75/2022
Proceso - MESCYT-DAF-CM-2022-0077
“ADQUISICION DE TINTA Y TONERS”.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 2:30 p.m. del día treinta (30) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, en el Departamento de Compras y Contrataciones, para proceder con la adjudicación del proceso de compras bajo la modalidad de compra menor, **MESCYT-DAF-CM-2022-0077**, para la “**ADQUISICION TINTA Y TONERS**”, para uso de la institución; contando con la presencia de los miembros del Comité de Compras conformado para este tipo de procesos, de acuerdo a lo establecido en Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y el Manual de Procedimientos emitido por la Dirección de Contrataciones Públicas en su calidad de Órgano Rector, señores:

- **José Cancel**, viceministro Administrativo y Financiero, presidente del Comité de Compras.
- **Rafael Antonio Méndez**, Director Administrativo.
- **José Guzmán Bodden**, Encargado del Departamento Jurídico.

Todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Departamento de Compras y Contrataciones.

El señor **José Cancel**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada, para proceder con la adjudicación del proceso de compras, bajo la modalidad de compra menor **MESCYT-DAF-CM-2022-0077**, para la “**ADQUISICION TINTA Y TONERS**” para uso de la institución; contando con la presencia de los miembros del Comité de Compras conformado para este tipo de procesos, de acuerdo a lo establecido en Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y el Manual de Procedimientos emitido por la Dirección de Contrataciones Públicas en su calidad de Órgano Rector, señores:

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de los miembros del Comité de Compras, el señor **José Cancel**, Viceministro Administrativo y Financiero, presidente del Comité de Compras, agradeció la acogida a la convocatoria, para proceder con la ejecución del proceso descrito anteriormente, y se dio apertura a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones y en el ejercicio de sus funciones, toma en consideración lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”.

CONSIDERANDO: Que el Pliego de Condiciones General y Específico, que rige el presente proceso de compras, establece lo siguiente: “si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución”.



CONSIDERANDO: Que en fecha 11 de noviembre del año 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones envía invitaciones a los siguientes oferentes: (1), LUIS AMERICO REYES LEON, SRL; (2). LOPEZ OFFICE SUPPLY, SRL; Y (3). KLOETT BUSINESS, SRL; a los fines de que participen en el proceso de Compra Menor MESCYT-DAF-CM-2022-0077, para la “ADQUISICION TINTA Y TONERS”, para uso de la institución.

CONSIDERANDO: Que en fecha 17 de noviembre del año 2022, siendo las 15:01. p.m., el Departamento de Compras y Contrataciones cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes, y prepara el cuadro de apertura, en el cual se verifica que depositaron ofertas las siguientes empresas: (1); INVERSIONES ND & ASOCIADOS, SRL, (2), COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL (3) OFICINA UNIVERSAL, SA, (4). PROGASTABLE, SRL, (5). SOWEY COMERCIAL, E.I.R.L, (6). CENTROXPRT STE, SRL Y (7). PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, SAS

CONSIDERANDO: Que finalizada la apertura de los sobres “A” y “B”, el Comité de Compras y Contrataciones, decidió formar una Comisión Técnica Evaluadora, con el objetivo de evaluar las propuestas depositadas por los oferentes, utilizando el criterio de evaluación CUMPLE/NO CUMPLE, verificando que las mismas cumplan sustancialmente con los requerimientos establecido en el Pliego de Condiciones Específico; es decir, que serán evaluadas tanto en el precio como en la calidad del producto ofertado. Dicha comisión está conformada por: **Ing. Ing. Roberto Sanchez**, Encargado de Administracion de Servicio de TIC; **Sra. Carmen Rosa Rodriguez**, Auxiliar Administrativo Suministro y **Licdo. Didiel A. Mercedes R.**, Contador.

CONSIDERANDO: Que fueron remitidas copias de las propuestas y las muestras a la Comisión Técnica/Financiera, Evaluadora, quienes emitieron su informe por escrito al Comité de Compras, conteniendo sus consideraciones y recomendaciones.

CONSIDERANDO: Que el Informe Técnico/Financiero se anexa a la presente acta de adjudicación, formando parte integral de la misma.

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece lo siguiente: “La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas en conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.

CONSIDERANDO: Que el artículo 103 del Reglamento de Aplicación No.543-12, establece: “La Entidad Contratante no podrá adjudicar una oferta que no cumpla con las condiciones y requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia”.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: La oferta depositada por el oferente.

VISTO: El informe técnico/Financiero y cuadro comparativo.

CONSIDERANDO: Que después del Comité de Compras, concluir con la revisión y análisis de los documentos que sustentan el presente proceso de compras menor, y el informe técnico/financiero, decide por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO (1): Adjudicar proceso MESCYT-DAF-CM-2022-0077, por la suma total de UN MILLON CIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 25/100, (RD\$1,107,651.25), ITBIS INCLUIDO.

1.- A la razón social, **COMPU OFFICE DOMINICANA, SRL**, la suma total de CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 75/100, (RD\$52,583.75), ITBIS INCLUIDO.

RAZON SOCIAL COMPU OFFICE DOMINICANA, SRL.
ITEM PARA ADJUDICAR: 7



Item	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Subtotal s/ITBIS	ITBIS Total	Total
43	TONER PARA COPIADORA XEROX ALTALINK C8030 SERIE 006R01702	1	6,210.00	6,210.00	1,117.80	7,327.80
44	TONER PARA COPIADORA XEROX ALTALINK C8030 SERIE 006R01703	1	6,210.00	6,210.00	1,117.80	7,327.80
45	TONER PARA COPIADORA XEROX ALTALINK C8030 SERIE 006R01704	1	6,210.00	6,210.00	1,117.80	7,327.80
46	TONER PARA IMPRESORA VERSALINK XEROX C505 C500/C505 NEGRO	1	7,302.50	7,302.50	1,314.45	8,616.95
47	TONER PARA IMPRESORA VERSALINK XEROX C505 C500/C505 AMARILLO	1	6,210.00	6,210.00	1,117.80	7,327.80
48	TONER PARA IMPRESORA VERSALINK XEROX C505 C500/C505 ROSADO	1	6,210.00	6,210.00	1,117.80	7,327.80
49	TONER PARA IMPRESORA VERSALINK XEROX C505 C500/C505 AZUL	1	6,210.00	6,210.00	1,117.80	7,327.80
				44,562.50	8,021.25	52,583.75

2.- A la razón social, **OFICINA UNIVERSAL, S.A.**, la suma total de NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILOCHOCIENTOS SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 50/100., (RDS985,860.50), ITBIS INCLUIDO.

**OFERENTE: OFICINA UNIVERSAL, S.A.
ITEM PARA ADJUDICAR: 47**

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Subtotal s/ITBIS	ITBIS Total	Total
1	TONER PARA IMPRESORA HP CE 255A (55A)	5	7,900.00	39,500.00	7,110.00	46,610.00
2	TONER PARA IMPRESORA HP NO. 05 A SERIE CE505 A	1	4,508.00	4,508.00	811.44	5,319.44
3	TONER PARA IMPRESORA HP CE 410 A (305A)	2	4,264.00	8,528.00	1,535.04	10,063.04
4	TONER PARA IMPRESORA HP CE 411 A	1	6,074.00	6,074.00	1,093.32	7,167.32
5	TONER PARA IMPRESORA HP CE 412 A	1	6,074.00	6,074.00	1,093.32	7,167.32
6	TONER PARA IMPRESORA HP CE 413 A	1	6,074.00	6,074.00	1,093.32	7,167.32
7	TONER PARA IMPRESORA HP CF 280A (80 A)	5	5,219.00	26,095.00	4,697.10	30,792.10
8	TONER PARA IMPRESORA HP CE285 A (85A) LASERJET PRO P1102	3	3,485.00	10,455.00	1,881.90	12,336.90
9	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET BLACK CF400 A (201)	6	3,999.00	23,994.00	4,318.92	28,312.92
10	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET CYAN CF401 A	2	4,300.00	8,600.00	1,548.00	10,148.00
11	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET YELLOW CF402 A	2	4,300.00	8,600.00	1,548.00	10,148.00
12	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET MAGENTA CF403 A	2	4,300.00	8,600.00	1,548.00	10,148.00
13	TONER PARA IMPRESORA HP CF360 A NEGRO (SERIE 508 A)	5	7,826.00	39,130.00	7,043.40	46,173.40
14	TONER PARA IMPRESORA HP CF361 A AZUL (SERIE 508 A)	3	9,812.00	29,436.00	5,298.48	34,734.48



15	TONER PARA IMPRESORA HP CF362 A AMARILLO (SERIE 508 A)	3	9,812.00	29,436.00	5,298.48	34,734.48
16	TONER PARA IMPRESORA HP CF363 A ROSADO (SERIE 508 A)	3	9,812.00	29,436.00	5,298.48	34,734.48
17	TONER PARA IMPRESORA HP CF 230 A (30A)	5	3,171.00	15,855.00	2,853.90	18,708.90
18	TONER PARA IMPRESORA HP CF 500 A NEGRO (SERIE 202 A)	25	3,199.00	79,975.00	14,395.50	94,370.50
19	TONER PARA IMPRESORA HP CF 501 A AZUL	5	3,785.00	18,925.00	3,406.50	22,331.50
20	TONER PARA IMPRESORA HP CF 502 A AMARILLO	5	3,785.00	18,925.00	3,406.50	22,331.50
21	TONER PARA IMPRESORA HP CF 503 A MAGENTA	5	3,785.00	18,925.00	3,406.50	22,331.50
22	TONER PARA IMPRESORA HP CF 380 A	1	4,880.00	4,880.00	878.40	5,758.40
23	TONER PARA IMPRESORA HP CF 381 A	1	6,540.00	6,540.00	1,177.20	7,717.20
24	TONER PARA IMPRESORA HP CF 382 A	1	6,540.00	6,540.00	1,177.20	7,717.20
25	TONER PARA IMPRESORA HP CF 383 A	1	6,540.00	6,540.00	1,177.20	7,717.20
26	TONER PARA IMPRESORA HP CF 410 A NEGRO	4	4,560.00	18,240.00	3,283.20	21,523.20
27	TONER PARA IMPRESORA HP CF 411 A CYAN	2	5,887.00	11,774.00	2,119.32	13,893.32
28	TONER PARA IMPRESORA HP CF 412 A AMARILLO	2	5,887.00	11,774.00	2,119.32	13,893.32
29	TONER PARA IMPRESORA HP CF 413 A MAGENTA	2	5,887.00	11,774.00	2,119.32	13,893.32
30	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP LOS08AL 974 X NEGRO ALTO RENDIMIENTO	6	7,100.00	42,600.00	7,668.00	50,268.00
31	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP LOR99AL 974 X CYAN ALTO RENDIMIENTO	5	6,840.00	34,200.00	6,156.00	40,356.00
32	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP LOS02AL 974 X MAGENTA ALTO RENDIMIENTO	5	6,840.00	34,200.00	6,156.00	40,356.00
33	CARTUCHO PARA IMPRESORA HP LOS05AL 974 X AMARILLO ALTO RENDIMIENTO	5	6,840.00	34,200.00	6,156.00	40,356.00
34	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2110A 206 A	6	3,100.00	18,600.00	3,348.00	21,948.00
35	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2111A 206 A	4	3,640.00	14,560.00	2,620.80	17,180.80
36	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2112A 206 A	4	3,640.00	14,560.00	2,620.80	17,180.80
37	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2113A 206 A	4	3,640.00	14,560.00	2,620.80	17,180.80
38	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2020A NEGRO 414 A	3	3,943.00	11,829.00	2,129.22	13,958.22
39	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2021A CYAN 414 A	2	5,330.00	10,660.00	1,918.80	12,578.80
40	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2022A YELLOW 414 A	2	5,330.00	10,660.00	1,918.80	12,578.80
41	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2023A ROSADO 414 A	2	5,330.00	10,660.00	1,918.80	12,578.80
51	TONER 147 A PARA IMPRESORA HP MFP M634 LASER JET	4	8,979.00	35,916.00	6,464.88	42,380.88
52	CARTUCHO INKJET 954 NEGRO PARA IMPRESORA HP	1	1,688.00	1,688.00	303.84	1,991.84

53	CARTUCHO INKJET 954 AZUL IMPRESORA HP	1	1,181.00	1,181.00	212.58	1,393.58
54	CARTUCHO INKJET 954 AMARILLO IMPRESORA HP	1	1,181.00	1,181.00	212.58	1,393.58
55	CARTUCHO INKJET 954 ROSADO IMPRESORA HP	1	1,181.00	1,181.00	212.58	1,393.58
58	TONER P/IMPRESORA HP LASERJET M507DN	4	6,958.00	27,832.00	5,009.76	32,841.76
				835,475.00	150,385.50	985,860.50

3.- A la razón social, **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS, SRL**, la suma total de SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100, (RDS\$69,207.00), ITBIS INCLUIDO.

OFERENTE:.
ITEM PARA ADJUDICAR: 4

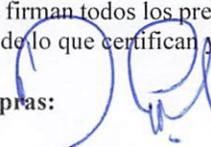
Item	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Subtotal s/ITBIS	ITBIS Total	Total
42	TONER PARA COPIADORA XEROX ALTALINK C8030 SERIE 006R01701 NEGRO	3	6,350.00	19,050.00	3,429.00	22,479.00
50	TONER PARA PARA IMPRESORA XEROX PHASER ALTALINK 3330 SERIE 106R03623	2	10,500.00	21,000.00	3,780.00	24,780.00
56	TONER PARA IMPRESORA Xerox 3020 (106R02773) (3025)	2	4,500.00	9,000.00	1,620.00	10,620.00
57	CONTENEDORES DE RESIDUOS DE TONER PARA COPIADORA XEORX ALTALINK C8030, SERIE 008R13061	3	3,200.00	9,600.00	1,728.00	11,328.00
				58,650.00	10,557.00	69,207.00

SEGUNDO (2): SE ORDENA al Departamento de Compras y Contrataciones, notificar la presente acta a todos los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta, se dio por terminada la sesión siendo las 3:00 p.m., del día y fecha arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

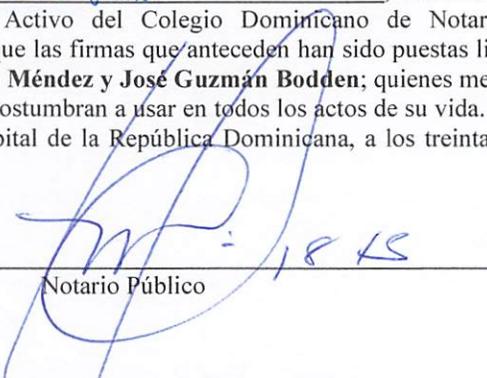
Firmas de los Miembros del Comité de Compras:


Rafael Antonio Méndez
Director Administrativo


José Cancel
Viceministro Administrativo y Financiero
Presidente del Comité de Compras


José Guzmán Bodden
Encargado del Departamento de Jurídica

Yo, *Dra. Aracelis Josefina Marcano del Rosario*, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Miembro Activo del Colegio Dominicano de Notarios, Colegiatura No. *MT-1815*. **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden han sido puestas libre y voluntariamente por los señores **José Cancel, Rafael Antonio Méndez y José Guzmán Bodden**; quienes me han manifestado bajo la fe del juramento, ser esas las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de su vida. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).


Notario Público



